

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 07 de Agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Oscar Armando Garcia Malo Fong, Subsecretario de Infraestructura Carretera, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-DC-002-18**; consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR FRANCISCO VILLA EN VICTORIA DE DURANGO**.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, la postura aceptada queda como sigue:

LICITANTES	MONTO SIN I.V.A.
1.- GCL URBANIZACIONES Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.	SE DESECHA SU PROPUESTA, NO CUMPLE SATISFACTORIA MENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: E-3.- CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA. E-4.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS. EL INCUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA QUE EXCLUSIVAMENTE SEÑALAN LAS BASES DE LICITACION Y QUE FUERON OPORTUNAMENTE PROPORCIONADAS AL CONTRATANTE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36, 38 FRACCION IV Y 41 INCISO B, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, EN RELACION CON EL ARTICULO 30 INCISO A FRACCION I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO LAS BASES DE LICITACION Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE DESECHA SU PROPUESTA.
2.- CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.	\$ 186'642,661.40
3.- CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	\$ 187'145,310.92
4.- CONSTRUCTORA VISION Y PROYECTO, S.A. DE	\$ 189'654,996.20

C.V.	
5.- GAMBOA CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$ 191'487,776.76

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero y cuarto de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Oscar Armando García Malo Fong, Subsecretario de Infraestructura Carretera de esta Secretaría da lectura al siguiente Fallo:

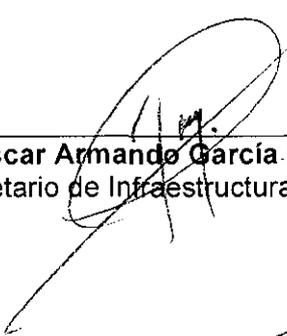
La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de \$ **186'642,661.40** (Ciento ochenta y seis millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y un pesos 40/100 M.N.) más el impuesto al Valor Agregado.

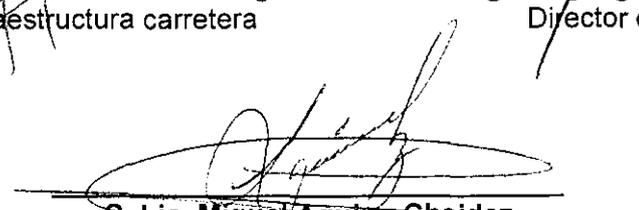
Se fijan las 13:00 hrs. del día del día 09 de Agosto del presente año, para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Oscar Armando García Malo Fong, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:

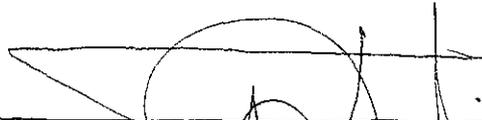

C. Ing. Oscar Armando García Malo Fong
Subsecretario de Infraestructura carretera


C. Ing. Jorge Ignacio Chanez Peña
Director de Caminos


C. Lic. Miguel Aquino Chaidez
Encargado de la Dirección Jurídica



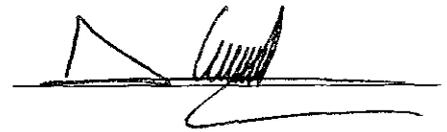
INVITADOS:


C. Ing. **Tomás C. Nuñez Torres**
Colegio de ingenieros civiles independientes
de Durango


C. Ing. **Salvador Cañedo Angel**
Representante de la CMIC.

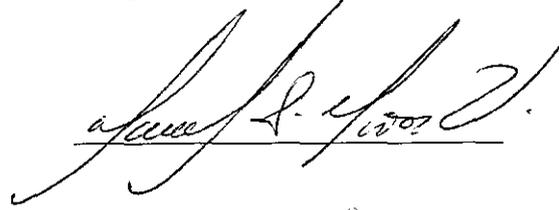
PARTICIPANTES:

GCL URBANIZACIONES Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.
C. Arq. Cynthia Sarahi Contreras Hdz.



CONSTRUCTORA VICION Y PROYECTO, S.A. DE C.V.
C. Ing. Rubí Gamero Moran

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.
C. Manuel Alejandro Muñoz V.



GAMBOA CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.
C. Ing. Alfredo García Camarena



CONSTRUCTORA ANGULAR, S.A. DE C.V.
C. Ing. Guillermo Cisneros Quiñones



12

